

Expediente: 1891/23

Carátula: LAZARTE LUCIANA Y OTROS C/ ATENTO ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

27321086107 - CAMELLI, Elizabeth de los Angeles-ACTOR

27321086107 - LAZARTE, Luciana-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 1891/23



H103024751167

JUICIO: LAZARTE LUCIANA Y OTROS c/ ATENTO ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS-
EXPTE. 1891/23

Sr. Juez:

Informo que en la presente causa se notificó el día 14/09/2023 del traslado de demanda a ATENTO ARGENTINA S.A., por un término de quince días, los que comenzaron a computarse a partir del día siguiente a la notificación, corriendo dicho plazo el día 18/09/2023, venciendo el día 09/10/2023 a hs 10:00. Además informo que a la fecha no surge que la demandada haya contestado el traslado conferido. Lo que así certifico. Secretaria noviembre de 2023. Y presento a despacho.-

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2023.-

Téngase presente el informe actuarial que antecede, en su mérito, haciéndose efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 58 de la Ley 8.988, téngase a ATENTO ARGENTINA S.A. por incontestada la demanda. Asimismo, no habiendo comparecido la misma y de conformidad a lo dispuesto por el art. 22 de la ley 9.683, hágase saber que las próximas notificaciones se efectuarán en los estrados del juzgado, las excepciones contenidas en el mencionado artículo. PERSONAL.

1891/23 EAVA

Actuación firmada en fecha 08/11/2023

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:

CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.